

Editorial

El Sistema de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas Seriadadas de Ciencia, Tecnología e Innovación (Publindex) reconoce la existencia de las publicaciones seriadas nacionales como revistas científicas. En el año 2016 la convocatoria 768 de 2016 de Colciencias modificó los criterios de indexación y homologación de las revistas científicas, aplicando estándares internacionales (como H index y los cuartiles de Scimago) con el objetivo de mejorar el impacto de las publicaciones científicas nacionales. Como lo señaló el comité editorial de Biomédica (revista del Instituto Nacional de Salud) en 2017, esto tuvo gran impacto para todas las revistas nacionales y secundariamente para los grupos de investigación (1). Varias revistas colombianas bajaron su nivel en la clasificación y muchas otras, previamente reconocidas por Publindex, ya no lo estuvieron más, dejando artículos publicados por grupos de investigación, por fuera del reconocimiento de, en ese entonces, Colciencias. A pesar de la afectación general de revistas y grupos de investigación nacionales, este cambio también fue reconocido por otros como “un cambio doloroso, pero necesario” como lo calificó el editor en jefe de la Revista Infectio (revista de la Asociación Colombiana de Infectología) (2).

Las revistas científicas indexadas deben tener unos procesos de gestión editorial

estrictos que, dependiendo de la infraestructura y recursos, requieren de tiempos prolongados para la decisión final de publicación de un artículo. De igual forma, las tasas de aceptación de artículos son bajas en el primer sometimiento. En una revista de alto impacto, clasificada en el primer cuartil (Q1), las tasas de aceptación de un artículo pueden variar entre 10% a 30% (3).

Esto implica que la mayoría de artículos serán rechazados en el primer filtro editorial. Si un artículo logra ser evaluado como elegible en primera instancia para publicarse, porque está alineado con los temas de interés de la revista, la calidad mínima del texto, los métodos utilizados y el impacto esperado (entre otros criterios), será sometido a revisión por pares (que en realidad no son pares, sino expertos en el tema de investigación). Estos solicitarán, casi invariablemente, la realización de cambios y ajustes en el artículo, que pueden ser menores, sobre detalles del texto, o mayores, incluso solicitando realizar análisis, mediciones o pruebas de investigación adicionales.

Los tiempos medios de gestión editorial varían mucho de una revista a otra. Aquellas con tiempos menores generalmente son revistas con mayor impacto (Q1, Q2) debido a la mayor disponibilidad de recursos invertidos en el proceso editorial. Por ejemplo, en una revista

indexada en cuartil uno (Q1) el tiempo medio para la primera decisión varía de un día a once semanas entre el sometimiento del manuscrito y su publicación, con una tasa de aceptación de 9% para los artículos originales (3). Otros autores reportan tiempos de demora en las respuestas editoriales, dependiendo del área temática de la revista, entre 9 a 18 meses (4).

De acuerdo con mi experiencia de envío de artículos a revistas indexadas, el tiempo entre el primer sometimiento del manuscrito y la primera respuesta puede variar entre 3 a 6 meses (en revistas Q3, Q4). Sumando luego entre uno y tres meses de los tiempos de respuesta después del envío de modificaciones del artículo, que deben enviarse y volver a ser revisadas por los pares. Posteriormente pasará otro tiempo desde la decisión final de aceptación, hasta su publicación en papel.

La revista PSIMONART tiene una tasa de aceptación de 70% del total de los artículos que recibimos. Los artículos son rechazados en la primera decisión por pobre calidad en la estructura del texto. Y en la revisión de los pares, por falencias conceptuales, fallas metodológicas en los artículos originales de investigación, inconsistencia en los resultados o conflictos éticos. Varios artículos son devueltos a los autores para realización de las correcciones solicitadas por la revisión de pares y nunca son devueltos por los autores. Sumado a los pocos artículos enviados para publicación en nuestra revista, la baja tasa de respuesta de los pares revisores y la no devolución

por los autores de las correcciones solicitadas, tenemos los artículos enviados y posteriormente retirados por los autores. Todo lo anterior implica un desafío en la publicación de cada volumen de la revista.

A pesar de estas dificultades, seguimos aplicando la misma metodología en los procesos editoriales de evaluación de artículos. El arbitraje por pares es uno de los aspectos fundamentales de nuestra revista, que, aunque complejo, dispendioso y prolongado, garantiza la calidad de nuestra publicación. Sin embargo, esta no fue la razón por la cual la no publicamos el volumen correspondiente al año 2019. Finalizado ese año no teníamos la cantidad suficiente artículos originales, de resultados de investigación, recibidos y de hecho estos se completaron sólo de manera reciente. Así como la revisión por pares es un aspecto fundamental, también lo es el publicar en todos los volúmenes de PSIMONART artículos originales producto de investigación, hecho que ha sido resultado de la maduración de la revista a través de los años.

La baja cantidad de artículos originales recibidos, señala un fenómeno subyacente que, a mi modo de ver, se puede entender como resultado de dos situaciones. La primera, que la dedicación del recurso humano a la producción científica continúa siendo escasa en nuestro medio, siendo la dedicación asistencial la que consumen la mayor cantidad de tiempo de los profesionales y estudiantes. Y la segunda, que los grupos de investigación dirigen sus artículos a revistas indexadas y no a medios de difusión

institucionales, para que los productos de sus grupos de investigación puedan ser reconocidos en la medición de grupos de investigación nacionales. Esta situación no es ajena al grupo de investigación del ICSN, ya que sus artículos de resultado de investigación no son enviados a la revista PSIMONART, primero por conflictos de interés en la evaluación y endogamia, y segundo, y de capital importancia, porque no serían reconocidos como productos de investigación por el ente evaluador (Minciencias).

La indexación de las publicaciones, al final de cuentas, sirve para difundir y compartir el desarrollo del conocimiento científico al servicio de la humanidad; sin embargo, muchas revistas indexadas de alto impacto limitan el acceso libre a los contenidos a través de costosas suscripciones. Desde hace unos años, ha venido surgiendo en el mundo el movimiento de ciencia abierta, el cual busca hacer que la investigación científica y su difusión sean accesibles a todos los niveles de una sociedad. A pesar de que los desarrollos sobre este tema son relativamente incipientes en el país, la intención institucional y de nuestra revista es vincularnos a las redes de información de ciencia abierta, mediante la creación de un repositorio institucional de información, para de esta forma, liberar nuestra producción académica y científica, no solo para consulta de nuestra comunidad inmediata, sino también para otras comunidades académicas y científicas del mundo. Así, le apuntamos a una nueva motivación para los autores con interés científico en la salud mental a enviarnos sus artículos para ser difundidos en

este medio de divulgación para ponerlo a disposición y al servicio de la humanidad.

Referencias

1. Comité Editorial Biomédica. Biomédica in Publindex, from September 15, 2017 to September 2019. Biomedica [Internet]. 2017 [cited 2020 Jun 1];37(2):12–3. Available from: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-41572017000600012#B1
2. Gómez Marín JE. Editorial. Infectio [Internet]. 2017 Nov 8 [cited 2020 May 26];22(1):7–8. Available from: <http://www.revistainfectio.org/index.php/infectio/article/view/697>
3. Rivas Ruiz F. Taller Cómo publicar un artículo original en revistas científicas con factor de impacto. Rev Pediatr Aten Primaria. 2017;26:101–9.
4. Björk BC, Solomon D. The publishing delay in scholarly peer-reviewed journals. J Informetr. 2013 Oct 1;7(4):914–23.